

INFORME DEL COMISARIO

Señores

Accionistas de INMOBILIARIA BOYACA Soc. Anon. Civil.
Ciudad.

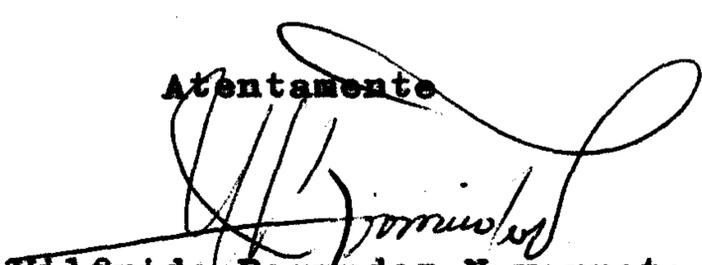
Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y las contenidas en la Ley de Compañías Vigente, cúmpleme llevar a conocimiento de ustedes, el informe relativo al ejercicio económico de Inmobiliaria Boyaca S.A.C. por el año 1976.

Del estudio del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, así como de la comprobación de los saldos de las diferentes cuentas que han servido de base para la elaboración de dichos estados, se desprende que las mismas están debida y correctamente manejadas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre bases uniformes.

En consecuencia, informe a ustedes en conformidad con el correcto control de la contabilidad en general.

Atentamente


Wilfrido Bernudez Navarrete
COMISARIO

Guayaquil, Febrero 18 de 1977